



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS



Fecha:	Bogotá, 19 de julio de 2021		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora finalización	12:00 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIÓN No. 0512 AREAD-GRUCO- 2.25

ACTA QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 072 2021, CUYO OBJETO ES “ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”.

1. Verificación del Quórum
2. Consolidado de evaluaciones
3. Observaciones al consolidado de evaluaciones
4. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
5. Firmas Comité Adquisiciones

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2021, siendo las 11:00 horas, realizado por la responsable del Área de Contratos en calidad de secretaria del Comité de Adquisiciones CPS Kathy Acosta Valenzuela, verifica el Quorum:

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez– Administrador
- ✓ CT. Jennifer Cifuentes Aragón - jefe Administrativo
- ✓ PRS11 Angelica María Pérez Pineda - Responsable del Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Asesor Jurídico
- ✓ CPS José Fernando Osorio Duarte - Contador
- ✓ CPS. Gina Johanna Riaño García – Responsable de Costos
- ✓ CPS. Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos

Se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de Mínima Cuantía Contratación PN CESAP MIC 072 2021, cuyo objeto es “Adquisición de Cortinas para las Habitaciones de los Bloques A y C del Hotel AG Antonio Culma Chico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.” Por un valor de Sesenta y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos treinta y ocho pesos (\$66.473.938.00) M/CTE, aplicando el descuento del **10%** ofertado por el adjudicatario, amparado con el Certificado de Disponibilidad del Recurso N.º 55 210000184 de fecha 15 de junio del 2021, expedido por el jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

2. CONSOLIDADO DE EVALUACIONES.

En el proceso de contratación se presentó la oferta del proponente LA **PIETA DESIGN & MAKING S.A.S**, con mayor porcentaje de descuento del 10%.

EVALUACION FINAL

CONTINUACION ACTA No. 0512 DEL 19 DE JULIO DE 2021 - AREAD GRUCO, Que trata de la recomendación de adjudicación del comité de adquisiciones del proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 072 2021, cuyo objeto es "Adquisición de Cortinas para las Habitaciones de los Bloques A y C del Hotel AG Antonio Culma Chico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional".

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	LA PIETA DESIGN & MAKING S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los integrantes del Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ, Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, **ADJUDICAR** el proceso de MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 072 - 2021; a la empresa LA PIETA DESIGN & MAKING S.A.S., NIT:901.100.410-4 representada legalmente por la señora Aneyder Piedad Rincón Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 52.424.670 de Bogotá D.C, ya que su oferta cumple con los requisitos establecidos en las condiciones de participación, se recomienda al Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Que el Señor ordenador del gasto acoge la recomendación del comité por lo que se procederá con la correspondiente Resolución de adjudicación acorde a lo establecido en la Resolución 03296 del 7/12/2018.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 12:00 horas del día diecinueve (19) del mes de julio de 2021.

ORIGINAL FIRMA

Teniente coronel **CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ**
Administrador Centro Social CESAP

CT. **Jennifer Cifuentes Aragón**
Jefe Administrativo

CPS. **José Fernando Osorio Duarte**
Contador

OPS. **Angelica María Pérez Pineda**
Responsable del Área Solicitante

Pro 06. **Carlos F. Rodríguez Pedroza**
Asesor Jurídico

CPS. **Gina Johanna Riaño García**
Responsable de Costos

CPS. **Kathy Acosta Valenzuela**
Responsable de Contrato